

ASOCIACIÓN MUTUAL DE LA

MUJER SANTAFESINA

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la "Mutual de la Mujer Santafesina -AMMUSA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día sábado 23 de enero de 2016 a las 10 hs. (diez horas) en la Sede de la Mutual de calle 4 de Enero nro. 1473- Planta Baja de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban juntamente con la Presidente y Secretaría el acta que se labre.-
- 2 - Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea anterior (Acta nro. 14 del 14 de noviembre de 2015).-
- 3 - Tratamiento de la Actualización y Adecuación del Reglamento de Subsidios de la Mutual aprobado el 16 de diciembre de 1996 por Resolución nro. 2216-INAM.
- 4 - Tratamiento de la Actualización y Adecuación del Reglamento de Asistencia y Provisión Farmacéutica-Optica de la Mutual aprobado por la Asamblea General nro. 05 del 15 de noviembre de 2008.
- 5.- Tratamiento de la Actualización y Adecuación del Reglamento de Gestión de Préstamos de la Mutual aprobado por la Asamblea General nro. 05 del 15 de noviembre de 2008
- 6.- Tratamiento y aprobación del Proyecto de Reglamento de Servicio Fúnebre y Sepelio.-
- 7.- Tratamiento y aprobación del Proyecto de Reglamento del Servicio de Proveeduría y entrega de Ordenes de Compra.
- 8.- Tratamiento y aprobación del Proyecto de Reglamento del Servicio de Turismo, Recreación y Deportes.-
- 9.- Delegar fondos y facultades a la Comisión Directiva para la gestión de aprobación de los Reglamentos ante I.N.A.E.S..
- 10.- Análisis y Aprobación de las prestaciones de servicios sociales mutuales para el año calendario 2016.

Sra. GRACIELA BARCO

Presidente

Sra. AMALIA FEDELE

Secretaria

DEL ESTATUTO SOCIAL:

Art. 35: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

§ 198 280363 Dic. 16 Dic. 17

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO BELGRANO

COLONIA BELGRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Belgrano a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Enero de 2016, a las 20 Horas, en el local de la Mutual sito en calle San Martín 878 de la Localidad de Colonia Belgrano, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 27° ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2015.
- 2) Renovación de la Mitad de los integrantes y conformación de nueva comisión.
- 3) Aprobación de lo Actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora
- 4) Propuesta de distribución del resultado propuesto por el Consejo Directivo.
- 5) Aprobación de la postergación de la Asamblea Ordinaria.
- 6) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta.

Colonia Belgrano, 3 de Diciembre de 2015.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Nota: Art. 37: El Quórum para cumplir cualquier tipo de asamblea será el de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptaran por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo en los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 16 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuera el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$45 280343 Dic. 16

ASOCIACIÓN

INTERDISCIPLINARIA DE ODONTOLOGÍA INTEGRAL

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Interdisciplinaria de Odontología Integral, convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social de calle 3 de Febrero 1223 1º Piso de la ciudad de Rosario, el día 29 de Diciembre de 2015, a las 19.30 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 1- Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos ejercicios cerrados el 30/04/2015

Nota: Art. 20: No habiendo quórum, se pasará a sesionar como segunda convocatoria una hora después de expirado el plazo de la primera convocatoria con el número de socios presentes.

SERGIO HISKIN

Presidente

CLAUDIA V. ELENA

Secretaria

\$45 280322 Dic. 16

**ASOCIACIÓN CULTURAL "DANTE ALIGHIERI
CAÑADA DE GÓMEZ"**

CAÑADA DE GÓMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cultural dante Alighieri Cañada de Gómez, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2015 a las 21 Hs. en Ocampo 848 de la ciudad de Cañada de Gómez.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 2- Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuenta de gastos y recursos ejercicio del 01/09/2014 al 31/08/2015.
- 3- Renovación Comisión Directiva.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

\$45 280321 Dic. 16

EMPRESA DE TRANSPORTES NIHUIL S.A.

VILLA CONSTITUCIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de "Empresa de Transportes Nihuil S.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de diciembre de 2015 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta 90 y Alte. Brown de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 accionistas para que juntamente con el señor Presidente procedan a redactar, y firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas Aclaratorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.
3. Consideración sobre distribución utilidades.

EL DIRECTORIO

Nota: Se informa a los señores accionistas que deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19550

afín de poder concurrir al acto asambleario.

§ 225 280341 Dic. 16 Dic. 22
